



BUAP

Documento de Acuerdos Mesa de Trabajo de Acoso Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas

31 de marzo de 2025

A quien corresponda:

Por el medio de la presente nos dirigimos a ustedes de manera respetuosa, los que suscriben de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas (FCFM) en relación a la mesa de trabajo número 5: acoso y atención psicológica realizada los días 24, 25 y 27 de marzo de 2025 en un horario de 11:00 a 15:00 horas en la explanada de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), con motivo de atender las peticiones presentadas en el pliego petitorio de la facultad relacionadas con ACOSO, entregado el 6 de marzo del presente año, se deja constancia de los siguientes compromisos acordados con autoridades de la Dirección Institucional de Igualdad de Género (DIIGE), representantes de la Unidad Académica y el alumnado de la facultad.

Después de las manifestaciones y participaciones realizadas, las personas integrantes de la Comisión Institucional respondieron a las preguntas y dudas del alumnado, se explicaron propuestas correspondientes y, derivado de lo anterior, se toman los siguientes acuerdos, mismos que se someterán a votación en las Asambleas Generales Internas antes de ser firmados de manera oficial:

FORMAS DE TRABAJO

- Se contó con 2 minutos de participación para las personas que conformaron la mesa de trabajo.
- En caso de pregunta, se pausaron las participaciones e iniciaron las intervenciones de respuestas, éstas mismas tuvieron una duración de 3 minutos.
- Los acuerdos a los que se llegaron en esta mesa no se firmarán hasta que sean consultados

Facultad
de Ciencias
Físico Matemáticas

Av. San Claudio y 18 sur, edif. FM1
Ciudad Universitaria, Col. San
Manuel, Puebla, Pue. C.P. 72570
(222) 229 55 00 Ext. 7550 y 7552

[Vertical signatures on the left margin]

[Vertical signatures on the right margin]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



en la asamblea facultativa de la FCFM BUAP 2025.

- El único documento firmado sin consulta es la minuta del día (por todas las partes).

ACTO CONTINUO. Se hace de conocimiento a los presentes los acuerdos establecidos derivado de las propuestas en común.

Acuerdos con respecto al tema de ACOSO:

Con la finalidad de dar cumplimiento en la FCFM a la Ley General de Educación Superior, en seguimiento del Art. 10 (adicional el Art. 43 y 45) en donde se plantea la transversalización de la perspectiva de género y la prevención de la violencia de género en las instituciones de educación superior se propone:

1. Que se realicen campañas de difusión, talleres y eventos en la Unidad Académica, además se realizará la instalación de infografía de prevención de violencia de género, identificadores de violencia, identificadores de conductas no apropiadas y violentómetros. Dichas acciones serán de forma física y en páginas institucionales.
2. Que se realice la optimización de las páginas y medios digitales institucionales relacionadas con el tema, por ejemplo, DIIGE, Defensoría de los Derechos Universitarios, Oficina de la Abogada General, etc.
3. Que se disponga de un espacio para visibilizar testimonios de acoso. Éste será establecido de forma minuciosa con un protocolo y filtro. Se respetará el anonimato de todos los involucrados en dichos eventos, y se aceptará la asesoría para prevenir casos extraordinarios.
4. Que los talleres antes mencionados deberán ser diferenciados, es decir, aplicados para cada sector de la facultad (estudiantes, académicos y personal no académico).
5. Crear una comisión integrada por, al menos, 2 representantes de cada sector que pertenece a la facultad (estudiantes, académicos y personal no académico); en el caso del sector estudiantil, se sugiere la participación mínima de 2 estudiantes por cada programa educativo. Esta comisión será la encargada de:
 - a) Trabajar de manera colaborativa con las distintas dependencias involucradas en la solución de esta problemática.
 - b) Realizar una encuesta diagnóstica que nos ayude a puntualizar las necesidades de la facultad.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]
 José Jacobo Olvera
 Leticia de G...
 Fabrit
 Antonio de G...

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
 Luis de la Cruz
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

[Handwritten signatures and notes at the bottom left]
 [Signature]
 [Signature]

Facultad de Ciencias Físico Matemáticas

Av. San Claudio y 18 sur, edif. FM1
 Ciudad Universitaria, Col. San Manuel, Puebla, Pue. C.P. 72570
 (222) 229 55 00 Ext. 7550 y 7552

[Handwritten signatures and notes at the bottom right]
 [Signature]
 [Signature]



BUAP

- c) Coadyuvará a elegir la propuesta metodológica de talleres, cursos y círculos de diálogo que respondan a las necesidades de cada sector de la facultad.
- d) Calendarizará y gestionará la realización de los talleres, cursos y círculos para cada sector de la facultad.
- e) Incentivará a la comunidad a tener un papel fundamental en la realización de estos talleres y círculos de diálogo.

6. SE PROPONE QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS DESPUÉS DEL INICIO DE LAS ACTIVIDADES SE CITE A SESIÓN DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA PARA CONVOCAR A LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LOS TEMAS DE ACOSO, conforme a lo siguiente:

Se puede nombrar una Comisión del Consejo: Artículo 110. La persona titular de la Dirección tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

IX. Convocar y presidir reuniones de las academias de la Unidad Académica cuando el asunto así lo requiera;

X. Garantizar dentro de la Unidad Académica el estricto cumplimiento de la legislación universitaria.

7. Esta comisión será auto gestionada por sus integrantes en aras de encontrar el mejor camino para la concientización y prevención del acoso, violencia y específicamente la violencia de género.

En la mesa se propuso (PERO NO LIMITA A LA COMISIÓN):

i. Que se incluyan talleres o cursos para promover formas de comunicación respetuosa y funcional entre las personas que conforman a los diferentes sectores de la comunidad.

ii. Que se gestionen círculos de diálogo realizados de forma periódica, con la finalidad de que todos los miembros de la comunidad tengan un espacio físico seguro de expresión, aprendizaje y contención de sus vivencias.

ACTO CONTINUO. Qué es todo lo que se tiene que hacer constar. Y siendo las 11:00 horas del día 28 de marzo del presente año, se da por terminada la presente acta, por lo que, tras previa lectura y ratificación de la misma, la firman de conformidad al margen y al calce para constancia por los que en ella intervinieron.

Bajo protesta de decir la verdad los que a continuación firman son estudiantes y miembros

[Handwritten signatures on the left margin]

Adriana...

José Jacobo...

[Handwritten signature]
Satur dp.

[Handwritten initials]
C2
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas

Av. San Claudio y 18 sur, edif. FM1
Ciudad Universitaria, Col. San Manuel, Puebla, Pue. C.P. 72570
(222) 229 55 00 Ext. 7550 y 7552

[Handwritten signatures on the right margin]

Lucy...

...



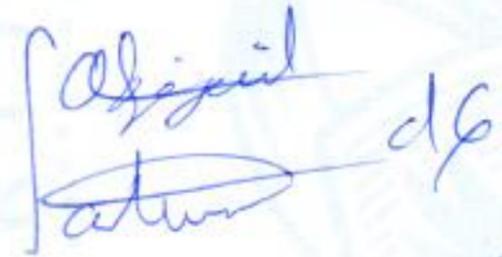
bros la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por lo que se omiten los nombres por motivos de temor a represalias o algún otro tipo de situación que ponga en peligro su integridad.

Firmas

La presente hoja forma parte del documento de acuerdos mesa de trabajo acoso de la Facultad de Ciencias Fisico Matemáticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Representación estudiantil

















BUAP

Firmas

La presente hoja forma parte del documento de acuerdos mesa de trabajo acoso de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Docentes

Hortensia J. Reyes Cervantes 

Lidia Concepción Velasco Gomis 

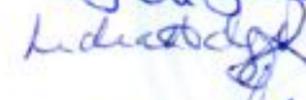
Lucía Cervantes Gómez 

Denisse Aracelia Guíroz Flores 

Ana Lluvia García Vilchis 

Mercedes Paulina Velázquez Quesada 

José Jacobo Olveras Olveras 

Lidia Aurora Hernández Rebellas 

Arelí Montes Pérez 

Barbara Emma Sánchez 

Rosalba Mercado Ota 

CUPATITZIO RAMÍREZ ROMERO 



Firmas

BUAP

La presente hoja forma parte del documento de acuerdos mesa de trabajo acoso de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Representantes de la comisión institucional

Dirección de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas

Jorge Pinto Teportecatl
Secretaría General

Dirección Institucional de Igualdad de Género (DIIGE)

Dra. María del Carmen Saes Guich Salcedo
Mtra. Carolina Zenteno Roldán

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Firmas

La presente hoja forma parte del documento de acuerdos mesa de trabajo acoso de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Personal no académico de la FCFM

Abigail García Martínez
María Concepción Velasco Genis

Facultad
de Ciencias
Físico Matemáticas

Av. San Claudio y 18 sur, edif. FM1
Ciudad Universitaria, Col. San
Manuel, Puebla, Pue. C.P. 72570
(222) 229 55 00 Ext. 7550 y 7552